



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SALAS DE LOS INFANTES

Proclamación de candidaturas. Elecciones municipales 2023

Doña M.^a Inmaculada Ruiz Bueno, secretaria de la Junta Electoral de Zona de Salas de los Infantes (Burgos).

Certifico: que se ha comunicado a esta Junta Electoral de Zona la estimación del recurso electoral 40/2023 interpuesto por el representante de la coalición Podemos/Izquierda Unida ante el Juzgado Contencioso-Administrativo número 1 de Burgos, por lo que por esta Junta Electoral de Zona se procede a dar cumplimiento al fallo de la sentencia número 139/2023, de 5 de mayo de 2023.

Hacer constar expresamente que la candidatura de la circunscripción electoral Mambrillas de Lara de la coalición Podemos/Izquierda Unida debe suprimirse y sustituirse por la que figura a continuación como Entidad Local Menor de Mambrillas de Lara.

Y para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, conforme prevé el artículo 47.3 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General 5/1985, de 19 de junio, de las candidaturas proclamadas ante esta Junta Electoral de Zona que aparecen relacionadas a continuación.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido el presente en Salas de los Infantes (Burgos), a 5 de mayo de 2023.

La secretaria de la Junta Electoral de Zona,
M.^a Inmaculada Ruiz Bueno

* * *



Circunscripción electoral: Mambrillas de Lara

CANDIDATURA NÚM.: 1

PARTIDO POPULAR (PP)

1. Don RUBEN GONZALEZ VILLEGAS
2. Don RUBEN JUAREZ SANTOS

CANDIDATURA NÚM.: 2

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

1. Don FRANCISCO JAVIER HERRERO ZORRILLA
2. Don EDUARDO SANTAMARIA BURGOS
3. Don RICARDO HERAS CAMARA

ENTIDAD LOCAL MENOR MAMBRILLAS DE LARA (MAMBRILLAS DE LARA)

CANDIDATURA NÚM.: 1

PARTIDO POPULAR (PP)

TITULAR

1. Don JACINTO REJAS DE PEDRO

CANDIDATURA NÚM.: 2

PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA (PODEMOS-IU)

TITULAR

1. Don JESUS CARCEDO AGUILAR

SUPLENTE

1. Doña MARIA SOLEDAD JUARROS HERAS